



12



RELACION

DE LAS EXEQUIAS,

QUE CELEBRÓ

POR EL REYNUESTRO SEÑOR

DON PHELIPE V.

EL ANIMOSO (QUE DIOS HAYA)

LA REAL HERMANDAD DEL REFUGIO,

y Piedad de esta Corte, los dias 15. y 16. de

Enero de este año de 1747.

Y ORACION,

QUE EN ELLAS DIXO EL DOCTOR

Don Garcia de Montoya y Sandoval, Cura propio de la

Parrochial de San Nicolás, y Académico de la

Real Academia Española.

Y OFRECE LA HERMANDAD

AL REY NUESTRO SEÑOR

D. FERNANDO VI.

(QUE DIOS GUARDE)

EN MADRID: En la Imprenta de la Real Academia Española,
Por los Herederos de Francisco del Hierro. Año de 1747.

RELAÇION

DE LAS EXEQUIAS

QUE CELEBRÓ

POR EL REY NUESTRO SEÑOR

DON PHILIPPE V.

EL ANIMOSO (QUE DIOS HAYA)

LA REAL HERMANDAD DEL REVEDO,

Y HEREDADA DELA CORTE, LOS DIAS 17 Y 18 DE

ENERO DE ESTE AÑO DE 1747.

Y ORACION,

QUE EN ELAS OIXO EL DOCTOR

Don Gerónimo de Alarcón y Sandoval, Curador de la

Parroquia de San Nicolás y Archidiacono de la

Real Academia Española.

Y OFRECE LA HERMANDAD

AL REY NUESTRO SEÑOR

D. FERNANDO VI

(QUE DIOS GUARDE)

EN MADRID: En la Imprenta de la Real Academia Española.

Correos Herederos de Francisco del Hierro, Año de 1747.

APROBACION DEL M. R. P. JUAN ANTONIO
del Rio, Lector Jubilado en Sagrada Theologia,
y Provincial, que ha sido dos veces de esta Provincia
de España, de Padres Clerigos Regulares Ministros
de los Enfermos Agonizantes, &c.

DE Orden del señor Licenciado Don Miguel
Gomez de Escobar, Inquisidor Ordinario,
y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido,
he leído la Relacion de las Exequias, celebradas
en la Real Iglesia de San Antonio, Hospital de
Alemanes, por la Real Hermandad del Refugio, y
dicho Hospital, à la piadosa memoria de nuestro
Rey, y Señor el Señor D. Phelipe V. (que Dios
tenga en Gloria) y la Oracion, que en ellas dixo
el Doctor Don Garcia de Montoya y Sandobal,
Cura propio de la Parroquial de San Nicolás de
esta Corte, Examinador Synodal de este Arzo-
bispado, y Consiliario Eclesiastico de dicha Real
Hermandad: y si fuesse à el Elogio, como es à la
Censura, tubiera mi respeto mas proporcion à la
obediencia; porque reniendo, como tiene, el
Orador tanto lugar, si en mi estimacion, en mi
afecto, el oficio de Censor parece extraño, el de
Panegyrista fuera mas propio, como mas innato:
assi lo dixo Zonaras. *Orationem, qua nobis in corde
est, facile comprobare solemus.* No obstante, tiene
mucha fuerza la verdad, para quedar vencida
del amor, y assi no puede este impedir el juzgar
con rectitud, antes, en sentir de Plinio, es para
censurar mas escrupuloso el que mas ama; porque,
à quien se estima de veras, se mira siempre con
singular cuidado: *Amo quidem, judico tamen, &
quidem tantò acrius, quantum magis amo.*

Tube la complacencia, que solicitè ansioso,
de oírle, y ahora se me duplica, con el precepto
de leerle. Entonces concurrì con todos quantos
le oyeron, como à la admiracion, à su alabanza;
ahora soy solo à la inspeccion, y no me dà à la
admiracion menor motivo. Entonces fueron to-
dos,

Plin. lib. 1.

Casob. lib. 2.

Id. lib. 1.

Zonar. cap. 5.

Plin. in suo Pa-
negyr.

Id. lib. 1.

Id. lib. 1.

dos, y yo entré todos uno: y el pasar por la formidable censura de tantos, con igual aplauso, (quando aun el Sol tiene sus emulos) es la piedra de toque mas segura, para descubrir del Orador los quilates; pues como dixo Plinio, engañarse uno, es muy facil, algunos, no es dificil; pero todos, imposible: *Singuli decipere, vel decipi possunt, nemo amnes, neminem omnes fefellerunt.* Ahora soy yo solo, el que, para dar mi dictamen, sondeo el fondo.

Plin. lib. 1.

No puede trasladar al papel lo personal en la viveza del decir, y no es pequeña parte de la Oratoria; antes, en mi corto entender, es la mitad, y es sensible, porque le falta el espíritu, que gozó el Auditorio, à quien le lea: pero para esta falta del papel, està la Fama, que le hace conocido, por mas que se oculte, en esta Corte; y por que no en el Mundo? *Ubique cognoscitur, quisquis fama teste laudatur.* Pero ni puede ocultar en la calidad de su estilo lo sentencioso, lo apacible, lo juicioso, y deleytable, que es lo que dixo algun Discreto en semejante caso.

Cassiod. lib. 2.

Pic. Mirandul.
in Epist. ad Hierem.

En el argumento de la Oracion està la prueba, pues dexa correr la pluma el Autor tan discretamente en obsequio de nuestro Difunto Rey, que puede eternizar su memoria, aun à la piedad mas tibia. Suponiendo mucho de lo que el Difunto fuè, procura inferir la immortalidad, que gozará. Disputa la question, que entre todas llamó ultima Tertuliano, y la trata tan exactamente su ingenio, que parece es la primera, que meditó en el retiro de su Estudio el desengaño.

Faltale, si, à esta Oracion el adorno, que la puso el Orador, incapáz de trasladar à la prensa; pero logrará el fuero de immortal, dandose à la estampa; y assi entre lo vivo de pronunciada, y lo muerto de escrita, quedarán iguales, y fuerza lastima, se quedara à la fragilidad de la memoria Oracion, que pide para su duracion bronces.

Mart. lib. 1.
Epist.

*At carthibis nec furti nocent, nec sacula praesunt.
Solaque non norunt haec monumenta mori.*

Rue:

Bueno fuera, que borrara el olvido muestra de gratitud tan heroyca, como la que dió la Real Hermandad del Refugio (en quien tengo el honor de ser Hermano) à tantos, y tan grandes beneficios recibidos de nuestro Difunto Monarcha! Bronces pedian para la duracion sus esmeros, que assi se viera de su agradecimiento lo permanente: que si bien en el Rey Difunto (como persuade el Orador) fueron para la Hermandad como debidas las piedades, por haverse dignado de firmarse Hermano en el Refugio; esta obligacion nada le disminuye, antes le aumenta, al beneficio; como que en ella misma es donde mas resplandece. No correspondia con menos paga à tanta deuda; porque de deudas tales solo Dios es la paga; que no alcanzan à tanto nuestras fuerzas, sino es implorando la Piedad Divina. Ya hubo Gentil, que à la luz de la razon conoció esto mismo. *Què haremos los que, ilustrados de la Fè, somos Christianos? Esto intentó la Hermandad en tanto Theatro fúnebre: esto en sacrificio tanto: esto persuade la Oracion declamatoria: y tan admirable todo, no podia menos de eternizarse en lo pòssible.*

Por lo que, y porque en ello no hallo cosa, que desdiga de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, soy de sentir, que se puede, y debe dar à luz, *Salvo, &c.* En esta Casa de Nuestra Señora de la Assumpcion de Padres Agonizantes de esta Villa de Madrid à 6. del mes de Marzo de 1747.

P. Juan Antonio del Rio.

*Ovid. lib. i. Dij
tibi dent grates,
quoniam non
possumus omnes;*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Miguel Gomez de Escobar, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, damos licencia, para que se pueda imprimir, e Imprima el Sermon, que predicò el dia diez y seis de Enero de este año à las Honras, que se hicieron por el alma del Señor Don Phelipe V. Rey de España (que Dios haya) el Doctor Don Garcia Montoya, Cura propio de la Iglesia Parroquial de San Nicolás de esta Villa, atento que de nuestra orden, y comision le ha visto, y reconocido el Rmo. P. Juan Antonio del Rio, residente en su Casa de Ministros Enfermos Agonizantes de esta Corte; y por su Censura à Nos remitida, consta no contener cosa, que se oponga à nuestra Santa Madre Iglesia, Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à 8. de Marzo, año de 1747.

Lic. Don Miguel Gomez
de Escobar.

Por su mandado,

Vicente Garcia por Soto.

P. Juan Antonio del Rio.

LA pérdida de un Padre, de un Hermano, y de un Bienhechor sintió la Real Hermandad del Refugio, y Piedad de esta Corte en la prompta triste noticia de la muerte del Rey nuestro Señor Don Phelipe V. el Animoso; y distinguiendo, por su amor, la obligacion de los sufragios, que ofreció en Junta de 16. de Julio de 1746. proxima al del fallecimiento de su Magestad, que fué á 9. del mismo mes, se acordò desde luego celebrar Exequias, segun se ha practicado en las ocasiones de semejante dolor; bien que en esta, en consideracion à tanto sensible motivo, excediendo desde luego al corto arbitrio, que dexa à su zelo la administracion de unos caudales propios de los Pobres de su Instituto; y acordando para ello, contribuyessè al gasto la Casa, y Hospital de San Antonio, que por gracia del Difunto Monarcha administra la Hermandad; deseando mostrar al Mundo la gratitud à los singulares beneficios, que debieron los Pobres del Instituto à las continuas piedades, à que siempre hallò la Hermandad propenso à su Magestad, mostrando un zelo el mas ardiente de verdadero Hermano.

Eligieron Comissarios para la disposicion de esta funebre funcion al Excelentissimo Duque de Fernandina, Consiliario Secular, Don Blas Ruiz Bayllo, Mayordomo de la Hermandad, y Excelentissimo Principe Pio, Mayordomo de San Antonio, que entrò en esta comission en lugar del Ex-

Excelentissimo Duque de Frias, que por el mismo respeto havia sido antecedentemente nombrado, disponiendo el zelo, y devocion de este nuevo Comissario, huviesse devoto, que diesse la parte de gasto, que tocaba à la Casa del Santo. Acordado, no se celebrassen las Exequias, hasta que su Magestad (que Dios guarde) mandasse se executassen las Reales, que por la Corona se hicieron los dias 19. y 20. de Diciembre, se eligieron por la Hermandad los dias 15. y 16. de Enero para el desahogo de su dolor en las fuyas.

Llegò, pues, el señalado para primero, en el que se vio la Iglesia adornada, como correspondia al lleno de esta funcion; pues en su pequeño Portico (que guardaron ocho Soldados con su Oficial) se puso un Dosèl de terciopelo negro, y en él un Geroglyphico, de un campo de trigo espigado, en medio una espiga grande, que arrancaba un Paxaro (symbolo del agradecimiento:) en una esquina del campo una Guadaña segando parte de él: cuyo mote decia,

Virabit Libythinam.

La memoria agradecida,

A pesar de esta Guadaña,

La librerá de tu saña.

A LOS LADOS SE PUSIERON DOS TARJETAS con las siguientes Octavas.

O tu! Quien quiera que eres, que á este Santo
Templo devotos passos encaminas,
Preven el alma al duelo, y al quebranto,
Preparatè à sentir estragos, ruynas,
Llama à los ojos caudaloso llanto,
Repare el pecho el golpe, à que le inclinas:
Honras son de Phelipe Quinto. Ahora
Entra lleno de horror, palmate, y llora.

Manzanáres, Pisuerga, Ebro, Guadiana;

EL Tajo, y el Oceano profundo,

Y el que baña la orilla Mexicana,

Y el inmenso confin del Nuevo Mundo,

Y de Manile la Region lejana,

Y el suelo, que de Aromas es fecundo,

Lloran muerto à Phelipe, cuya gloria

De esta Hermandad renace en la memoria:

Del Portico salia un capaz Balcon con correspondiente Tribuna, que se hizo para la Musica de la Capilla Real de S.M. (que fuè la que asistiò) todo enlutado, y en su frente varias Tarjetas, y Tropheos. En los sitios donde se hallan colocados los Retratos de la Señora Reyna Madre Doña Mariana de Austria, Fundadora del Hospital de los Alemanes, y los Señores Reyes, desde el Señor Don Phelipe Tercero, en cuyo tiempo se hizo la Iglesia, y hubo Hospital Nacional de Portugueses, como en la Tribuna grande, se pusieron las siguientes expresiones, tan ajustadas al doloroso assumpto, que entre tan igual terna de Terceeto, de Mote, y de Pintura, dudara justamente aun el mas advertido, qual daba el alma à su viveza.

I.
UNA NAVE EN BORRASCA, NUBLADO
el Cielo, y à lo lexos rayos del Sol yá
en el Ocafo.

Sine sydere noctes.

Todo es noche, sin aquella
Luz, que al dia dá explenpor,
Y todo es aqui dolor.

II.
EN TIERRA CORONA, Y CETRO DE ORO,
y en la Esfera, á correspondiencia, Cetro, y
Corona de Estrellas.

Servate secundis.

Por immortales Estrellas
Cetro caduc o trocar,
No es perder; es mejorar.

III.

MONTE MUY ALTO CON IGUAL

sombra, y al lado de esta, Sol,
en Ocaso.

Equabit Olympo.

Asi del Sol, que se puso,

Es la Fama esclarecida

Igual á su heroyca vida

IIII.

CAMPO DISPUESTO PARA SEMBRAR
y granos esparcidos en él.

Multa renascentur.

Cada virtud, cada hazaña,

Despues que yá muerto yace,

Multiplificada renace.

SOL, EN CUYO CENTRO SE FIGURARON
siete circulos concentricos, y en cada uno una

Estrella, gyrando por su circulo,

Virtutibus Orbem.

Al rededor de sus luces

Todas las virtudes gyran;

Que como á centro le miran.

VI.

ARBOL LAUREL ARRANCADO, Y EN LA
cima un Ruyseñor.

Quasibus implet.

Aunque assi no reverdezea,

En fé de que fué mi nido,

Puebla el ayre mi gemido.

VII.
PYRAMIDE SEPULCHRAL, CUYA PUNTA
entra en las Nubes.

Aquare dolorem.

Para que iguale á su Fama,
Ha de llegar hasta el Cielo
Mi pena, y mi desconsuelo.

VIII.
UNA HOGUERA SIN LLAMA, PERO CON
mucho humo.

Ex fulgore fumum.

De aquella encendida llama
Solo nos vino á quedar
El humo, para llorar.

IX.
UNA IMPRENTA CON ALGUNAS PLANAS
yá compuestas, pero esparcidas, y bañadas
de tinta.

Ex fumo lucem.

De las sombras de la muerte
Mayor luz viene á adquirir;
Logrando mejor lucir.

Delante del Altar Mayor se erigió un Magnifico
Tumulo, que sostenido sobre quatro columnas (por
dexar desocupado el Pabimento del primer cuerpo,
para no embarazar la vista del Altar del Santo, en
que se celebraron los Divinos Oficios) figurando tres
arcos, dexaba libre el passo à las precisas servidumbres,
formando con el Altar Mayor una nueva Capilla, tan
sumptuosa, como capaz. Sobre los arcos del embasa-
mento se formaron otros tres, en que se colocaron

tres Estatuas : La del frente figuraba à la Magestad , y del izquierdo lado salia un brazo , que en accion de degollarla , la ponía al cuello una segur , y à los pies de la Estatua esta Tarjeta.

Sin respetar la Magestad temida,
Ni el Cetro , y la Corona Poderosa,
Ni de Provincias mil la Fè rendida,
Que à sus pies se postraba respetosa,
Ni el poder , ni la Fama esclarecida,
Que venerò la Europa temerosa,
Segò su cuello la fatal Guadaña.
O Muerte! O Vanidad! O Mundo! O España!

AL LADO DERECHO , EN SU CORRESPON-
diente arco , se colocò la Estatua del Valor ,
cuya Tarjeta decia.

En vano el pecho Militar resguarda
El doble azero , è impenetrable escudo;
Vela en vano leal Tropa , en vano guarda
De traydora asfechanza , y hierro agudo;
Por nadie se repara , ò se retarda,
Libythina fatal , tu golpe crudo.
Todo valor se rinde al de la muerte:
Pues yà triumphò del Animoso , y Fuerte.

EN EL ARCO DEL IZQUIERDO LADO
expressaba la Estatua del sentimiento , el que pa-
decía , en su correspondiente
Tarjeta.

Poco serà , si en lagrymas deshecho,
Llorare inconsolable en tanta pena:
Poco serà , si suspirando el pecho,
De gemidos la tierra el ayre llena:
Todo valar al mio viene estrecho.
Toda queixa , por corta , me disuena.
Nada equivale à mi interior abyssmo.
La mejor expresion serè yo mismo.

Ador:

Al Adornose toda la cornixa del primer cuerpo de
varios Tropheos de Guerra, Esqueletos coronados,
Laureles deshojados, Coronas deshechas, y otras
Insignias, que mostraban lo funesto de esta sublime Pyra.
En el cerramento del arco de frente, queriendo ex-
plicar algo de las altas piedades del Real Difunto He-
roe, se pusieron las dos siguientes expressions en el
Idioma Latino, no menos significativo, que el Cas-
tellano.

AL DERECHO LADO.

PHILIPPO V. REGI PATRONO,

ET SODALI BENEMERITI,

SODALITIUM REFUGII, UT

TOT ERGA SE BENEFICIORUM

MEMORIAM, LUGENTIBUS POPULIS,

AC PIIS, OPTIMI PRINCIPIS,

MMANIBUS, PROBARET INSTAURATA,

FUNERI POMPA JUSTA FACERE CURAVIT.

AL LADO IZQUIERDO.

Huc ades, & manibus Tumulo da Lilia plenis,

Lilia Francigenis debita Principibus.

Da Lauros, Hesper, da parta, ex hoste, Trophea:

Jure Philippæos sic decet esse rogos.

Nos, præter lachrymas, dabimus nihil optima, quando

Omnia cum fato sustulit ipse suo.

Sobre el segundo cuerpo del Tumulo se colocò
un Dòsel negro bordado de oro, y debaxo la Tumba,
cubierta con el mas rico Paño, que se conoce en la
Corte, franqueandole el zelo de su Duño à la Her-
mandad en las ocasiones, que le necessita. Sobre las
almohadas estubo puesta Corona, Cetro, y Espada,
y los dos Collares del Troyson, y Santispiritus, que
se dieron, à este fin, por el Oficio de la Guarda Joyas del
Rey nuestro Señor, segun se practica.

Hacia el todo del Tumulo una Machina de las
mas bien dispuestas, y primorosas, siendo mas vistosa

la bella colocacion de su iluminacion, y ordenada con la mas proporcionada simetria. Todo el Pabimento de la Iglesia estaba enturado, y formado Circo de dos ordenes, que guardaba una Esquadra de la Compania de Alabarderos, que facilitó, con la mayor promptitud, el zelo de su Capitan, el Excelentissimo Duque de Medinaceli, como tan bienhechor Hermano. Desempeñaron en todo los Comissarios los deseos de la Hermandad, pues con prudente disposicion hallaron medio, de que, subiendo la Pyra hasta lo elevado de la Iglesia, no embarazasse el lugar del Circo, dexandole bastante al Concorso.

Havia admitido gustoso, quanto prompto, el comite de celebrar el Pontifical el Ilustrissimo Don Antonio Miloni, Arzobispo de Edeffa, Abad de la Real Collegial Iglesia de San Ildephonso, y Confessor de la Reyna Viuda nuestra Señora, nuestro Hermano: y prevenido el Pontifical de la Real Capilla de S. Mag. y fervidumbre del Altar, con licencia del Patriarca, asistieron vestidos, como Capellanes de Honor, nuestros Hermanos Don Joseph Morales, Religioso del Orden de Santiago, Don Francisco Gonzalez de Barcena, Don Matheo Negrete, Don Santiago Falcon, Don Manuel Martinez de la Mata, haciendo de Maestro de Ceremonias, Don Juan Bravo (que lo es de la Real Capilla de S. M.) y ocupado el Circo por un crecido numero de Hermanos (que por el temporal lloioso no salió formada desde la Sala de Juntas a la Iglesia la Hermandad, entrando por lo interior de la Sachristia) que presidieron en el banco travesso el Hermano Mayor, Excelentissimo Conde de Puñonrostro, Don Alonso Benegas, Religioso del Orden de Santiago, Capellan de Honor de S. M. Don Garcia de Montoya, Cura de la Parroquial de San Nicolàs, y Don Bernardo Gil de Pereyra, Capellan de Honor de S. M. Confiliarios Eclesiasticos, el Excelentissimo Duque de Fernandina, que lo es Seglar, Don Lope Hurtado de Mendoza, Cavallero del Orden de Santiago, Don Julian Moret, Don Sebastian del Castillo, y Don Diego del Mello, Cavallero del Orden de Santiago, primeros aquellos,

estos

estos, seguidos Secretarios del Gobierno, y Exercicios se empezaron por la Capilla de su Magestad, con todo el lleno de Voces, e Instrumentos, las Visperas, a que se siguieron los tres Nocturnos de Maytines, y las Laudes (haviendo salido quatro Pages al *Magnificat*, y *Benedictus* con hachas) y dicho el Responso, se termino la Funcion del dia quince.

En el siguiente diez y seis, prosiguiendo la solemnidad de las Honras, segun lo acordado, a las ocho de la mañana se canto la Misa del Espiritu Santo, la que dixo Don Alonso Venegas y Enriquez, primer Consiliario Eclesiastico, asistido de dos Eclesiasticos Hermanos; y a las nueve se canto la segunda Misa de Nuestra Señora por Don Francisco de Solís, Cavallero del Orden de Calatrava, Dean de la Santa Iglesia de Malaga, y Sumiller de Cortina de S. M. asistido de los mismos dos Hermanos Eclesiasticos, Don Vicente Solís, y Don Pedro Lanza; y en ambas sirvieron los Domesticos Eclesiasticos de la Iglesia, y oficiaron las Niñas del Colegio, que la Hermandad fundo, y patrocina.

A las diez, y por permitirlo el dia, salio la Hermandad formada por la puerta de la Casa a la Iglesia, cerrando con el Ilustrissimo Arzobispo de Edoña el Hermano Mayor, Excelentissimo Conde de Buñonvostro, Don Alonso Venegas, Consiliario Eclesiastico; el Excelentissimo Conde de Belalcazar, primer Consiliario de los tres Seglares (cuya asistencia no le impidio en este dia la fervidumbre del Empleo de Gentil-Hombre de Camara, que exerce) el Excelentissimo Duque de Fernandina, y los quatro Secretarios; y dicha la Misa de Pontifical (a la que asistio de Asistente Mayor Don Bernardo Gil de Pereyra, por indisposicion de Don Santiago Falcón, que hizo este oficio la tarde antecedente, sirviendo el Laboratorio el Excelentissimo Principe Pio, y Don Blás Ruiz Bayllo, y haviendo salido, y estado con hachas encendidas los mismos quatro Pages, desde *Sanctus*, hasta la Sumpcion) dixo la Oracion Funebre el Doctor Don Garcia de Montoya y Sandoval, Consiliario Eclesiastico, Cura propio de la Parroquia de San Nicolás de esta Corte, y Academico de

de la Real Acadèmia Española; la que adornò de un
tan elegante todo, que bastò à desempeñar el encargo,
como à llenar de la Hermandad el deseo, aunque era
grande; pero mejor lo dirà ella misma en su estampa,
à quien la lea.

La commocion del Auditorio, finalizada la Ora-
cion, yà à la ternura, y sentimiento, à que in-
duxò el Orador con su vivacidad expresiva, yà
à el aplauso de que era acreedor por tan espe-
ciosa, como ajustada idea, fuè à proporcion de lo
que tuvo, repesados uno, y otro, el tiempo que estuvo
de la declamacion pendiente; y huviera sido mayor,
sin duda alguna, si no la suspendiera el salir con la Cruz
uno de los Capellanes de Altar de la Real Capilla, que
asistieron asimismo à las Exequias, para que se prin-
cipiassè el ultimo Responso. Entonòle la Musica, con
aquella solemnidad y y pausa, que en funciones de tal
tamaño, como es debido; acostumbra, estando todòs
los Individuos de la Hermandad con luces en las ma-
nos, si por sufragio, por symbolo no menos de su gra-
titud, y de su amor, à su Real Difunto Bienhechor, Pa-
dre, y Hermano; y finalizandole su Ilustrissima con la
Oracion, determinada por la Iglesia, se terminaron las
Exequias; quedandole para siempre à la Hermandad
gravada la piedad en la memoria, como immortal en el
corazon el sentimiento, que causò aquel grave, do-
loroso, tierno, y de esta lùgubre funcion ultimo

requiescat in pace.

EXOR-



EXORDIO.



Omún rhetórica suele ser en estas Oraciones fúnebres apelar á los suspiros, recurrir á las lagrymas, quando la pena es excessiva; pero no despreciando este estilo, por discreto, no le apoyo por seguro; porque si es para manifestar lo grande del quebranto, mal podrá hacerlo lo mismo que le alivia. Son las lagrymas un desahogo del corazon, y constante es, que quien en el llanto busca el desahaogo, aliviarse quiere en la pena, que le affige. De deleitable recreo le sirve el llorar á una voluntad sentida, yá lo dixo algun Discreto, (1) y hacen mal maridage el sentimiento, y el gozo, para que pueda el gozo manifestar el sentimiento.

Las luces, que arden en essa funesta Pyra, y en deshechas perlas parece derraman su ser en lagrymas, si en la llama publican su amor, como poco á poco van llorando, van á passo lento poniendo fin á su arder. No son, no, las lagrymas, no son los suspiros la mejor rhetórica del sentir; que el corazon mas heroyco, quando llega á verse de la pena mas oprimido, á veces no respira, porque, al alentar, no aliente su dolor.

(1)

Euripd. *Est etiam in malis aliquid voluptatis hominibus, nempe luctus, & lacrymarum effluxiones.*

(2)
Hierem. Thren. cap. 1.
vers. 12.

(3)
D. Ambros. *Stantem le-
go, flentem non lego.*

(4)
Horat. lib. 2.

(5)
Pier. Valer. in Hierogly-
fic. cap. de Funer.

(6)
D. Gregor. *Amor non
recipit de impossibilitate
solatium.*

No hay dolor como el mio, dixo la Madre del mejor Hijo por el Propheta Jeremias; (2) pero como no hubo otra, que mas sintiese, ni la hubo, que menos llorasse. Advertencia fue de San Ambrosio. (3) Así debia ser, porque corazon tan heroyco, para dolerse, no havia de admitir el alivio de quejarse. Cierrense, pues, hoy nuestros ojos al llanto, que no buscamos alivio en tanta pena.

Por la misma razon, dixera yo, se debia poner hoy en prisiones la lengua, echar candados á los labios, y admitir la regular apelacion al silencio: porque si las lagrymas minoran el dolor con el alivio de explicarle, tienen las voces, si no mas, no menos energia, para lenitivo de una pena. Así lo dixo Horacio. (4) *Sunt verba, & voces, quibus hunc lenire dolorem possis, & magnam morbi deponere poenam.* Ea pues, escusense las voces, si no buscamos en nuestra pena algun consuelo: no aliente el corazon, no respire el pecho, si no solicite el alivio: ponga, si, solo á el lado de esta Real funesta Tumba la silenciosa Estatua de Harpocrates, que llame la atencion, como á nuestro dolor, á su causa. (5)

Así discurria yo, Ilustre Excelentissima Real Hermandad del Refugio, viendote ahogar tan justamente en tanta pena; porque, considerando en ella lo excesivo, como en tu gratitud lo amante, ni te considero facil al consuelo, ni en lo imposible le puede hallar tu amor, que tal vez dixo San Gregorio. (6) Al compás que crecio la bondad en la prenda, que perdimos, debe crecer en su pérdida el do-

dolor, nos dice San Agustín: (7) y Salomon, que debe medirte el sentimiento por los meritos, de que se adornó el Difunto. (8) Pues por esta pauta, decia yo, ninguno havrà que pueda igualar al nuestro. Murio (mandandolo Dios, que à no ser asì, no se si tanto Moyses muriera) (9) Murio la Magestad mas venerada de ambos Mundos en la persona del Señor Don Phelipe de Borbon, Rey de las Españas, Quinto en el nombre, Primero en la animolidad, Segundo en nada. Murio en el nueve de Julio, dia mas fatal para el Throno siempre firme, seguro siempre del corazón de sus Vassallos, que presago para los Romanos de desgracias. Señalale, Real Hermandad, y Madre mia, señalale por todos con la piedra negra del luto de tu dolor, pues que para ti fue en la muerte de Philipo mas presagador, mas fatal que para todos; para que al passar por el la gratitud de tu memoria, sea un perpetuo padron al sentimiento de lo mucho, que con su muerte perdiste.

Todo lo perdiste en el dia en que murio Philipo: porque ya de aquel Padre, que tanto te miraba como hija, solo ha quedado, que fue tu honra. Ya de aquella luz hermosa, que te ilustraba tanto, solo han quedado negras pavesas. Ya de aquella ardiente charitativa hoguera, que te diò tanto fomento, solo hallarás muertas cenizas. Ya de aquel Angel, que, ó en luz, ó en sombra, era de tus passos perpetua guía, solo viven memorias tristes. Ya del Refugio, que tenia tu Refugio, solo se miran deshechas ruinas: Del escudo, que servia à tu defensa, solo la sombra:

(7) D. August. in Indic. Sentent. *Rei deperdita bonitas angit dolore maximo.*

(8) Ecclesiastic. cap. 38. *Fac luctum, secundum meritum ejus*

(9) Deuter. cap. 34. vers. 5. *Mortuus est Moyses: jubente Domino.*

D. Fulgent. T. 1. p. 11. q. 1. q. 2. q. 3. q. 4. q. 5. q. 6. q. 7. q. 8. q. 9. q. 10. q. 11. q. 12. q. 13. q. 14. q. 15. q. 16. q. 17. q. 18. q. 19. q. 20. q. 21. q. 22. q. 23. q. 24. q. 25. q. 26. q. 27. q. 28. q. 29. q. 30. q. 31. q. 32. q. 33. q. 34. q. 35. q. 36. q. 37. q. 38. q. 39. q. 40. q. 41. q. 42. q. 43. q. 44. q. 45. q. 46. q. 47. q. 48. q. 49. q. 50. q. 51. q. 52. q. 53. q. 54. q. 55. q. 56. q. 57. q. 58. q. 59. q. 60. q. 61. q. 62. q. 63. q. 64. q. 65. q. 66. q. 67. q. 68. q. 69. q. 70. q. 71. q. 72. q. 73. q. 74. q. 75. q. 76. q. 77. q. 78. q. 79. q. 80. q. 81. q. 82. q. 83. q. 84. q. 85. q. 86. q. 87. q. 88. q. 89. q. 90. q. 91. q. 92. q. 93. q. 94. q. 95. q. 96. q. 97. q. 98. q. 99. q. 100.

Del Principe de la Paz, que tanto miraba por tu gloria, solo el esqueleto: Del Aguililla Real, que te colocò en su nido, solo la figura: Y en fin, del Rey, que, de Padre, quiso, ò baxar, ò subir à ser Hermano tuyo, solo ha quedado, si para tu honor, para tu quebranto su firma. Mira, si infiero yo bien, que sientes mas que todos, al passo que conozco, que mas que todos pierdes!

No admita, no, tu discrecion las lagrymas, por no dar à entender, que en tanto dolor respiras; que yà presentas en esta Tumba Real à los ojos un retrato fiel de lo que pierdes, para que tyrana la memoria, dè al sentimiento mas cuerpo. Yà huvo Gitano, que con presumpcion de entendido, hizo sacar de un difunto hijo una copia, buscando asì en su soledad algun descanso. Motejòlo de menos advertido San Fulgencio, (10) quando en lo mismo, en que solicitaba el alivio, ponìa cebo à su pena; y con razon, porque no hay mayor cuchillo para el alma, que la revoltosa memoria, que en el dolor no le dà entrada al olvido. Delirio fuè en el Gitano, lo que en ti, Real Hermandad, acordado acierto: que aquel buscaba en la copia algun descanso, y tu, que viva para siempre, como en tu gratitud, en tu memoria, la causa de la pena, que te affige. No la quieres olvidar, y asì advertida eriges en esta funesta Pyra un fiel retrato del objeto, que perdido sientes, para corresponderle verdaderamente amante: pues para sentir perpetuamente, levantas un immortal padron en ella, que diga à la posteridad; que si Philipo murió à tus

(10)

D. Fulgent. *Tristitia
quærens remedium, se-
minarium doloris inve-
nit.*

ojos, no à tu gratitud, no à tu memoria,
que essa seria mas sensible muerte.

Dos modos hay de morir, uno, que ocasiona el olvido, otro, que executa la muerte: uno, morir al mundo, que vivimos; otro, morir al corazon, de quien amamos. Todo es morir, pero Christo mi Bien que en el Ara de la Cruz no se quejó de que moria, se lamentò por David, de que el corazon del hombre le olvidaba. (11) De ninguna de estas muertes se podrá quejar nuestro Difunto Dueño. De la natural, no; que por natural, era precisa, y su esforzado corazon, como siempre la esperaba, la temió nunca. De la del olvido, menos; pues quando no viviera, como vive, y vivirá en los pechos de tanto fiel Vassallo, que aun difunto le aman, y veneran, solo esta Real Hermandad es muy bastante à perpetuar à los siglos su memoria.

Esto intenta con tanta fúnebre pompa; esso pretende con tanto religioso sacrificio, esso, con tan lùgubre aparato, hacer al mundo patente, que tiene en el corazon muy vivo el sentimiento; y quando no lo digan los ojos, ni las voces, como que pueden servirle al consuelo, y no le busca, lo publiquen essas bien sentidas muestras de su amor, y su cariño al Real objeto, que perdido llora. Cuerda prevencion para demostrar tan crecida pena. No sè si lo es tanto, fiar à mi rudeza la Oracion, para que salga justamente ponderada. Hijos, y muchos tiene, que con mas elegante facundia pintàran mas al vivo de su dolor la causa: Y con todo he de ser yo el Orador de tanto assumpto? Y

(11)

*Oblivioni datus sum,
tamquam mortuus à corde. Psalm. 50. & Lorin.
hic.*

(12)

si quis viderit

(13)

*Bernard. Super. 1. in
Cant.*

como. No pudo tener mayor cordura al escoger, estando tan empeñada en sentir. Así lo debió hacer. Mandarle orar al menos eloquente, como que están demas las expresiones rhetòricas, quando no admite ponderaciones el motivo. Murió Philipo. No hay mas que ponderar, habiendo dicho que murió: luego no hay quien no pueda ser Orador en este caso?

Así, pues, desentrañemos de esta Real Hermandad el sentimiento, y la pena, si tengo de cumplir con su precepto. Murió nuestro Gran Philipo. Resonó el eco del dolor en ambos Orbes. A todos hirió de recio tan justo sentimiento, porque à todos alcanzaban igualmente sus influxos: así lo han manifestado en su quebranto en tantas Reales Casas, y aun con la separacion de familias, que Zacharias predixo para este, ò semejante lance. (12) *Familia, & familia seorsum, & mulieres seorsum.* Entonces sentiria con todos esta Real Hermandad, como que entre las Familias de su mayor aprecio es una. Pues cómo no manifestò su pena, quando todos, si quando à todos la insultò el motivo de su pena? Esperar que llòren todos, para manifestar el quebranto, ò supone mucha pereza al sentir, ò tibieza grande en la gratitud: así parece, pero no es así: antes bien en la dilacion de estas Exequias publica su grato dolorido corazón, que, si sintió con todos, y quando todos la muerte de su Rey por el motivo universal, la siente como ninguno, porque nadie tiene tantos motivos de sentir. Sintió como debia, quando todos, la muerte de su Rey, como no la menor parte de tan di-

(12)
Zachar. cap. 12.

dilatado Reyno , à quien le toca sentir, por lo que tiene que temer en pluma de Salomon : (13) pero hoy vuelve à la demostracion de su quebranto , para que vean Madrid, y el Mundo los particulares motivos de su pena.

De tres cosas vive su zelo , como à Madrid (y por que no al Mundo?) es notorio. Del cuidado de esta Casa , de la vigilancia perpetua en el alivio de los pobres, y de la exactissima observancia de sus Estatutos , para que su vigilancia , y cuidado no desfazezcan ; y faltandole en la vida de Philipo para todas tres el fomento , siente justa , como particularmente su falta por estos tres motivos tan caracteristicos suyos. No se si con tanta razon sentia por los mismos el Gran Padre San Bernardo la muerte de Gerardo su mayor amigo ; pero tomandole las palabras de la boca , nunca mas al caso , aunque lo parezcan siempre , oygamos con ellas en nombre de esta Real Junta los tres especiales motivos de su justo sentimiento.

Plango primum , decia aquel Gran Padre , *super huius iactura domus*. (14) Siendo , dice esta Real Hermandad , la pérdida , que con su muerte viene à padecer esta Casa : Y con razon , pues no solo se la fiò à su cuidado nuestro Monarcha difunto , sino es que en el resto de su vida no le llevó poca parte de su cuidado. Teftigos son la magnificencia , con que se esmeró en sus cultos , la liberalidad , con que atendió à la conservacion , y aun aumento de sus rentas , y la piedad , con que doró tanta Colegiala , y con que miró por la manutencion de las restantes. O como se
les

(13)

Prov. cap. 11. vers. 14.
*Ubi non est Gubernator,
populus corruct.*

(14)

D. Bernard. Serm. 18. in
Cant.

les pudiera alentar al llanto con las voces;
 que David alentaba à las Damas de Israel
 en la muerte de Saül! *Filia Isrrael, super
 Philippo flete, qui vestiebat vos Coccino in-
 delicijs, qui praebebat ornamenta aurea cul-
 tui vestro.* (15) Llorad, sentid, Ilustres hi-
 jas del Israel de la Ley de Gracia, la
 muerte de vuestro amabilissimo Patron,
 y vuestro Dueño, que era el que cuidaba
 de vuestro ornato, y decencia, el que os
 vestia con la Real Purpura de su manto, el
 que os mantenia, y con preferencia à las
 obligaciones de su Corona. Sentid, llorad
 en hora buena su falta, que esta Real Her-
 mandad esso es lo primero que siente.

(15)
 2. Reg. cap. I.

*Plango deinde super pauperum neces-
 sarijs, profigue San Bernardo, quorum
 Gerarde Pater erat.* (16) *Quorum Philippus
 Pater erat,* puede exclamar la Herman-
 dad, como excesiva causa à su dolor;
 por el *erat*, que difunto le supone; pues
 no le pidió cosa alguna su cuidado en fa-
 vor de su Instituto, que no fuesse la con-
 cession su respuesta. Nada supo negar en
 beneficio de los pobres, como llegasse el
 memorial, ò à sus oidos, ò à sus ojos, y
 es que le llevaba tras sí por los ojos el
 corazon, como testifican quantos estu-
 vieron à sus pies para el despacho. Nada
 supo negarles, pero à los de estos Esta-
 tutos supo menos, porque supo adelantar
 el beneficio, para que sin la costa del rue-
 go, fuesse mas sobresaliente la gracia.

(16)
 D. Bernard. Ibid.

O pobres desvalidos! No llorais à ma-
 res la muerte de este Gran Monarcha,
 porque ignorais el perenne maniantal de
 de vuestro alivio, con tener tan patente
 el cauce. Yà lo sabeis, acompañad en el
 sena

sentir vuestro Refugio , y clamad con el
 Propheta : *Pupilli facti sumus absque Patre;*
 (17) que aunque no quedais huerfanos del
 todo con tan amorosa Madre , de quien
 siempre fois Pupilos , es muy sensible hor-
 fandad en la que os dexa la muerte de tan
 benigno Padre , nuestro Monarcha Phil-
 ipo. Llorarla debierais interminablemente,
 à no mitigar vuestro dolor una infalible
 promessa de el Espiritu Soberano. Muriò
 tal Padre , es verdad , dice Salomon; pero si
 dexa en un Hijo copiadas al vivo sus per-
 fecciones , es como si no huviera muerto,
 porque queda muy vivo en su amada se-
 mejanza: *Mortuus est pater ejus, & quasi non
 est mortuus, similem enim reliquit sibi post se.*
 (18) Muriò en nuestro Rey vuestro Padre,
 pero aun le queda à el dolor el mayor con-
 suelo; pues copiada su piedad , mal dixè,
 enteramente trasladada al pecho de su
 Catholico Hijo , le debe considerar vuest-
 tra pena como si no huviera muerto; por-
 que vive , y vivirà en tan perfecta seme-
 janza , atendiendo desde su Real Cora-
 zon à vuestro alivio , y socorro.

(17)
 Hierè m. Thren. cap. 5.

(18)
 Ecclesiast. cap. 30.

*Plango certè , & super universo statu
 nostra professionis* , prosigue esta Real Her-
 mandad con S. Bernardo. (19) Tengo tam-
 bien que sentir la falta de tan supremo
 Director , como en el Rey me falta. De
 Consejero tan zeloso en la observancia
 de mi empeño , que mas de una vez quiso
 fiar à mi cuidado quanto parece , que con
 él concierne. De un exemplo tan sin exem-
 plar para mis exercicios , que yà que , ò
 el peso , ò el caracter no le permitia prac-
 ticarlos , se le via ir el corazon tras el de-
 seo ; siendo , como eran , los compendios;

(19)
 D. Bernard. Ibid.

en que annualmente constan su mas gusto: la diversion en sus afanes, como hay quien lo testifica, y supliendo con la dilatacion de sus piedades, el ansia que de su práctica tenia.

Estos son los motivos de esta Real Hermandad en tan inconsolable pena. O muerte, y quanto nos diste que sentir con tanto golpe! O amada Madre mia, y quanto te quedó que llorar con esta muerte! O Immenso Dios, y quanto debemos venerar tus sabias ocultas providencias! Nos quitaste á Philipo, quizás por nuestras culpas, y no hay quien lo reflexione! Ya os quexasteis de ello por boca de un Propheta; (20) pero hoy no sé si os podeis quejar à vista de esta memoria. Clama, pues, Excelentissima Real Hermandad, clama, no cesses, que motivos à tus clamores sobran. Clama, gime, suspira, refiere la causa de tu quebranto, quando no por aliviar tu pena, por hacerle à tu difunto Dueño esse obsequio. Y pues por menos eloquentes escogiste para la declamacion mis rudas voces, por tu quenta corre lo que falte al desempeño; que para hablar como debo de tanto defengaño, ayudarme tienes à pedir la Gracia, que bien la necesito, y sea con la Oracion del Angel, aplicada por la gloria de nuestro Rey Difunto. AVE MARIA, &c.

(20)

Isai. cap. 57. vers. 1. *fusus perit, & non est, qui recogitet in corde suo.*

Quid ergo erit nobis? Matth. cap. 19.
vers. 27.



UISIERA hallar el mas infeliz estado, en que puede verse un corazon en fuerza de un sentimiento, porque assi debo considerar el nuestro en este lance; pero como es tan profundo abysmo, tan insondable, tan inmenso, no es facil, que haga pie en sus deseos el discurso. Mucho tiene nuestro corazon de grande, que reservó Dios para si el conocer sus arcanos:

(21) porque le debemos mas, sin duda alguna, en sentirse allà à sus solas mucho de lo que nuestra ingratitud le ofende. Entro bien en la opinion, que en la tranquilidad de animo le puso al hombre toda su felicidad, porque aun en maxima Christiana no repugna, y porque me sirve de antecedente para aclarar mi duda en esta consequencia: luego para hallarle al mayor dolor su centro, y rodear un corazon de pesares, le hemos de sitiar con dudas, y se hallarà tanto mas pesaroso, y sentido, quanto se vea mas dudoso, è incierto.

Es claro en el passage de la Historia de mi thema. Aquel Mancebo rico, y noble, que llegó à hablar à la Magestad de Christo, dice el Texto, que con la respuesta de su Magestad se volvió lleno de melancolia: (22) *Abijt tristis*. Los Apostoles quedaron pasmados, se lee en el Syriaco: *Obstupuerunt*. (23) San Pedro temeroso, dice Euthimio: *Timuit Petrus*. (24) Y lo que à mi ver les ocasionò tanto sulto,

(21)
Psalm. 7. *Scrutans corda,*
et renes Deus.

(22)
Math. 19. vers. 22.

(23)
Syriac. hic.

(24)
Euthim. hic.

(25)
Tertul. apud Lobet. lib.
1. de Pecc. prop. cap. 17.

(26)
Pontev. in c. 19. Math.

y pena tanta, fué la que Tertuliano llamò
ultima question de nueſtra vida : *Ultima
omnium questionum est mors.* (25) Desde
que nacemos, entre innumerables ques-
tiones vivimos. Es nueſtra vida una conti-
nua guerra, en que se peléa con la incer-
tidumbre de la victoria. Es tierra sembra-
da de penas, es campo sitiado de dudas,
y la ultima, y mayor de todas *el qué será
después?* Es la ultima disputa: Como sal-
dremos de la cuenta? Esta fué la tristeza
de aquel Mozo, segun lo que á Christo le
pregunta : *Quæ mihi sors continget?* Leyò
un Moderno. (26) Esto preguntaron pavo-
rosos los Apostoles: *Quis poterit salvus esse?*
Esto lleno de temor San Pedro : *Quid ergo
erit nobis?* Pues era muy regular, que unos
estén tristes, pasmados otros, temerosos
todos, si sitiado fu entendimiento de du-
das, y dudas de tal tamaño, no podia de-
jar su corazon de estår cercado de penas.

Esta fué la duda, que hizo acongojar
tan bizarra valentia; y esta es, y à mi en-
tender debe ser, para esta Real Herman-
dad, la causa de su quebranto; que llegó
para su difunto Dneño de las questiones la
ultima, y no tiene su amor de su decisio-
noria. Muriò nueſtro amabilisimo Mo-
narcha, centro adonde tirò siempre las li-
neas, como la veneracion, el afecto de
esta Real Hermandad. Faltòle en él su Sol,
su Padre, su Protector, su Amparo, su Re-
fugio, alicientes todos al mayor dolor;
pero como à quien de veras ama, no le
afige la ausencia del amado, por lo que
le priva, que esto fuera interés, sino es
por lo que le hace dudar del bien estår de
su querido objeto, no la hemos de confi-
de-

13
derar sentida , tanto por lo que perdió en su falta, quanto por lo que el *qué será?* de su amado le atormenta.

No puede haver para una voluntad, que finalmente ama, mayor torcedor, que tenerla suspensa, y sin exercicio; porque vacilando entre dudas el discurso, es potro cruel de los afectos. Se ha de llorar muy poco sobre el Difunto, decia Salomón, (27) para quien la muerte fuè defcanfo. No se ha de sentir, no, la muerte del Justo, porque para él fuè un solo reposo; antes bien, declarada su justicia, debemos alabar en Dios la misericordia: así es; pero como al presente, y en qualquiera otra ocasion semejante, no hay declaracion que saque al entendimiento de la niebla de la duda, á la claridad de la certeza, afanando con el *qué será?* el discurso pone al corazon que ama en el mayor tormento. Arrebatònos el espiritu del Señor al espiritu de Philipo; no fuè este el primero, à quien arrebató el espiritu, (28) quizàs sería ensayo, ó que los mirò siempre como ajustados instrumentos de sus inexcrutables divinas providencias. Dexònos con su ausencia en el mayor desconuelo; pero como en este raptò empieza la question ultima, y de su decisio se afianza, ó no, la eterna immarcescible Corona, es el dogal mayor, para quien tanto, como esta Real Hermandad, le ama, la incertidumbre de si en mejor Reyno reyna. *Quid ergo erit?* Pues este elixo por assumpto de este rato. Responder al *qué será?* de nuestro venerado Rey Difunto, para que yà que dudado, pone à la voluntad el temor en el mayor conflic-

(27)
Ecclesiast. cap. 22. *Modicum plora supra mortuum, quoniam requiescit.*

(28)
Act. cap. 8. vers. 39. *Spiritus Domini rapuit Philippum.*

to, respondido se alienten à esperar con un assenso piadoso nuestros afectos.

En una question de objeto contingente no puede averiguarse la verdad por puntos terminantes; pues no alcanzando la cortedad de nuestra vista su verdad objetiva, ni penetrando el humano discurso à la Divina Ciencia los fondos, no puede fundar otra certeza, que congetural, ò moral, la que para una prudente humana fee basta. Y esta en qué? Solo en lo preterito; pues quando el futuro es su correlativo, por el preterito se puede indagar el futuro. Así, para conocer algo de lo que será, es preciso suponer mucho de lo que fué. Estilo es regular de quien questiona, y que San Pedro practicó en lo mismo que disputo yo al presente. *Quid ergo erit nobis?* preguntaba de futuro: pero para preguntar, *Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te*, supulo de preterito. Esto es lo que ha sido de nosotros: *Reliquimus, secuti sumus*. Dáse por supuesto. Y ahora de nosotros qué será? *Quid ergo erit nobis?* Esto es lo disputado. Qué será, pues, de nuestro amado Rey Difunto? Qué será? Esto es lo que tan ansiadamente nuestro fino amor pregunta: pues volvamos la consideracion à lo pasado, repassemos su vida, suponiendo lo que fué, y hallaremos la respuesta.

Ya estaba fuera del empeño, viendo como nuestro Difunto Monarcha, por seguir à Christo, y su vocacion Divina, lo dexò todo, suponiendo lo mucho que dexò, y lo mucho que siguió, à quien tan de adentro le llamaba, considerandole con el memorial de mi Padre San Pedro

17
en la manō, con el que no dudáramos del premio, sino es de su calidad, que así expone el *quid erit* San Geronimo, (29) pero me hallo embarazado, con que en sentir de Euthimio, no habló en este lance el Apostol con seguridad, sino es con miedo: *Timuit Petrus*: Que aun por eso reparó agudo, como siempre, el nunca bastantemente celebrado Hortensio, que no preguntó: *Quid dabitur? ò quid dabis?* sino es *Quid erit?* (30) Cuya palabra, ni es de codicia, ni de esperanza de paga, sino es voz de miedo, como que así explicamos nuestro temor: *Què sera de mi!* Y así se explicó el Apostol. *Quid ergo erit nobis?* Conque no basta probar la verdad del memorial, puesto de nuestro Rey en la mano, para responder à la presente duda? Si bastará, añadiendole lo que no tiene, cuya falta induxo el miedo en San Pedro, y todo el Apostolado. Y qué es ello? No lo dice Expositor, que haya visto; pero oíd como discurre aquel sin igual entendimiento Trinitario. Acababa de oír à su Maestro las reglas de una entera perfeccion en la respuesta, que le dió à aquel Mozo. Anda, vende todo lo que posees, y dalo à los pobres: *Vade, vende omnia, qua habes, & da pauperibus.* (31) Y como se volvió à mirar à sí, y à los demás Apostoles, y vió que havian hecho la primera diligencia, de dexarlo todo, pero no la segunda, de emplearlo en el socorro de los pobres, entró en cuidado, de sí iban bien, y temió con razon, si caminaban errados.

Ahora bien: conque no huvieran tenido que temer, por lo que suponian, si
al

(29)
Hieron. lib. 3. in Math.
cap. 19. *Quid igitur dabis nobis pramij?*

(30)
Horrens. Serm. de S.
Juan. Evang.

(31)
Math. 19. vers. 21.

al *ecce nos* le huvieran podido poner el alivio de los pobres? Quien lo duda! Afisi lo acababan de oir de la boca de la Verdad Eterna: pues añadamosle nosotros al memorial, puesto en la mano de nuestro Dios funto Dueño, que afisi saldremos de la duda, al menos, con un assensso piadoso, que funde una mas que prudente esperanza. Supongamos como reynò, siguiendo à Christo; como, dexandolo todo por Christo; y como, dando à Christo en sus pobres tanto; que como antecedentes de la mejor Corona, se podrá inferir de ellos la respuesta al *quid erit?* como la puede, y debe desear la fineza mas amante.

De quantos siguen à Christo, ninguno no le seguirá mas que el Rey, si el Rey se empeña en seguirle. Parecerà Paradoxa, pero para mi es verdad muy cierta; porque aquel seguirá, ò mas, ò mejor, si se empeña en quanto puede, que tenga mas que hacer, para cumplir con el perfecto modo de seguir. Dos cosas manda su Divina Magestad, à quien seguirle quieras: el negarse à sí mismo, y abrazarse con su Cruz: *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, tollat crucem suam, & sequatur me.* (32) Y como ninguno, como el que se mira Rey, tiene tanto à que negarse, ni tanta Cruz à que asirse, nadie como el Rey, tendrá tanto, en que cumplir el precepto, si se empeñasse en seguir à Christo. En el Reyno, que posee, lo tiene todo, y los alicientes al rebelion de las passiones, que es à lo que debe negarle, y el mas pesado yugo de Cruz, si lo toma como se debe.

De diez y siete años tomó sobre su

(32)
Math. cap. 16.

cabeza nuestro Difunto Monarcha el peso de tan vasta Monarquía en la Corona, que le ciñó, como la fidelidad, el derecho. Rayó en nuestro Emisferio tanto Sol; pero apenas despuntó su luz, que de vapores, que de nubes se le opulieron! De esto mucho se havrà oído en tantas eloquentes Oraciones, como tan notorio à los siglos. Lo que yo reparo es, que apenas le puso Dios en las sienas la Corona, le hizo lastimar en sus puntas; y es sin duda, que al llamarle al mando, le llamó à su seguimiento, y no puede seguirse à Christo de otro modo. Reyno, y Cruz son muy univocos; y así haviendo de reynar, siguiendo à Christo, en el Reyno se debió crucificar, porque solo en la Cruz es donde reynò su Magestad Divina.

Mi Reyno no es de este mundo, le respondió à Pilatos, quando le preguntò si era Rey: *Reg um meum non est de hoc mundo.* (33) Y en verdad, que quando le buscaban los Magos recién nacido, yà le aclamaban Rey, divinamente ilustrados: (34) ademas, que es constante Theologia, roborada con la Sagrada Escritura, y testimonios de tantas luces, así Griegas, como Latinas de la Iglesia, que era legitimo Rey, Supremo Señor de todo lo criado, en fuerza de la hypostatica union, que le afianzaba esse derecho. (35) Pues como dice à Pilatos, que su Reyno no es de este mundo, ó que no es acá en el mundo Rey? No dice tal, responde S. Cyrilo; (36) que no niega que fuese Rey, sino es que fuese como los Reynados de el Mundo su Reynado: *Non est de hoc mundo: non est hinc:* porque como en los Rey-

(37)
 silv. lib. 8. cap. 7. que
 4. 2. 4

(38)
 R. Reg. cap. 8. v. 11.

(33)
 Joan. cap. 18. vers. 36.

(34)
 Math. cap. 2. *Ubi est, qui
 natus est Rex?*

(35)
 Ap. Suar. 3. p. disp. 48.
 sect. 2. conclus. 2.

(36)
 Lib. 12 in Joan. cap. 10:
Regem se esse non negat.

(37)
Silv. lib. 8. cap. 7. quæst.
4. §. 34.

(38)
I. Reg. cap. 8. v. 11.

nos del Mundo, dice Silveyra, (37) lo primero que cuidan los Vassallos, es la vida de su Rey à costa de la suya, se le llegan à sujetar, aun mas que como Vassallos, como Esclavos, no habiendo incomodidad, que no soporten en su obsequio (ley que les impuso Dios por Samuel à los Israelitas) (38) y en el Reynado de Christo todo fuè tan al contrario, como ser el Rey el que ofrecia por los Vassallos la vida, el que dixo, y lo cumplió, que no vino à servirse de ellos, sino à servirlos, y el que tomò sobre sí todas sus incomodidades, y trabajos, bien podia ser Rey, como lo era, pero no Rey à lo del Mundo, sino es muy à lo del Cielo.

Pero menos mal à nuestro intento. Mi Reyno no es de este mundo, dixo Christo: *Regnum meum non est de hoc mundo.* Rey soy, pero contra la Politica del Mundo: y por què? Porque no tuvo otro Reyno, que la Cruz, dixo el Apostol: *ut sit in omnibus ipse principatum tenens, quia in ipso complacuit omnem plenitudinem inhabitare, & per eum reconciliare omnia in ipsum, pacificans per sanguinem Crucis ejus.* (39) Solo en la Cruz fuè donde fixò su Trono, dixo el Real Propheta David: *Regnavit à ligno Deus.* (40) Y como esto es tan extraño en la Politica del Mundo, por esso llega à afirmar, que no es del mundo su Reyno.

Bien puede reynar acà en el Mundo un Monarcha, como disposicion de la Divina Providencia, pues por ella reynan todos, como dice Salomon: (4) pero si no ha de reynar à lo del Mundo, si ha de reynar à lo de el Cielo, en la Cruz ha de reynar, porque le ha de servir de Cruz el

Trono

(39)
D. Paul. Epist. ad Coloss.
cap. 1. vers. 18.

(40)
Eccles. in Hymn. Dom.
Passion.

(41)
Prov. cap. 8. v. 15. *Per
me Reges regnant*

Trono. Del Reyno debe hacer Cruz, para abrazarse con ella el Rey, que en el reynar desee seguir à Christo, porque no se le puede seguir bien de otro modo. O amado Monarcha nuestro, y como tomaste la leccion, desde que te ceñiste la Corona! Le sirvió de otra cosa el Reyno, que de Cruz? Apenas se mirò Rey, no se le armò en contra toda, ò casi toda la Europa? No se le revelaron no pocos de sus Dominios? No se viò precisado à vivir sin quietud, y sin sosiego? Pues entre tanto tropel de hostilidades, de desabrimientos, de penalidades, de infortunios, hubo jamás quien le oyesse aun la mas minima queixa? Como se le havia de oir, si empeñado en seguir à Christo en el reynar, estaba tan detrendido de sì, que amaba como Cruz el Reyno? Lo que se le oyò, si, fuè sentir lo que sus Vassallos padecian, lo que la Fè se profanaba, lo que la Religion, y el Culto se disminuian à sacrilegos insultos, pero de su persona, nada; porque se metiò à reynar, para seguir à Christo con essa Cruz, y no fuera razon quejarse de ella. Sentirà lo que su Reyno padece, le acongojarà lo que la Religion se ultraja, como que abrigaba en su corazon uno, y otro, pero no sentirà lo que en su persona padezca, antes le serviria de gozo, hallando en esse padecer el logro de su deseo.

Està bien; pero no dexa de ofrecerse en ello algun reparo. Que tome cada uno su Cruz, manda Christo, para seguirle. *Tollat crucem suam, & sequatur me.* (42) Su Cruz, no la de Christo, dice Hugo; (43) ò ya porque su Magestad no quiso ceder

(42)
Math. cap. 16.

(43)
Hugo hic. *Non meam; ne putes, Christi Crucem sufficere sine tua.*

la fuya , como de que le resultaba tanta Gloria , ò ya porque no basta la Cruz de Christo sin la nuestra; que à no necessitar de nuestra cooperacion su suficiencia para su eficacia , estuviera nuestra felicidad mas segura. Su Cruz ha de llevar cada uno , no la agena, expuso el Discreto Portuguès; (44) que hasta nuestra flaqueza mira Dios en lo que manda ; como que siendo propia , ò haciendola cada uno fuya, le serà mas facil de llevar , y asì podrà con ella. Con las armas de Saul no pudo moverse David , para salir al desafio: (45) y quando necessita espada, le pide à Abimelec la del Gigante , tanto mas pesada que la de Saul , quanto iba de sugeto à sugeto, (46) y como la mas adecuada para su manejo se la ciñe: es el caso , que la espada de Goliat , con los demàs despojos, la hizo fuya, por el derecho de la victoria, en sentir del Abulense; (47) la de Saul, con sus armas , la miraba como agena ; y quanto iba de ser agena , ò propia para el trabajo , tanto iba de mas , ò menos facilidad para el manejo.

Vaya otra prueba en terminos de la Cruz misma. Dos Ladrones salieron desde el Pretorio de Pilatos à ser crucificados con la Magestad de Christo, (48) y es constante, como refiere Plutarcho, que todos tres cargaron con su Cruz hasta el destinado sitio , porque esta era inveterada , como inalterable costumbre de aquel tiempo; (49) pues à la mitad del camino buscaron quien se la ayudasse à llevar à Christo , dice San Matheo , (50) quando para los Ladrones no se necesitò essa diligencia. Que mucho, responde à la dificultad

(44)
Silveyr. in Evang. lib. 6.
cap. 7. quæst. 8. *Ut tollat
crucem, non alienam,
sed suam.*

(45)
1. Reg. cap. 17. vers. 39.
*Accinctus ergo David
gladio ejus: dixit non
possum sic incedere.*

(46)
Ibid. cap. 21. vers. 9. *Non
est huic alter similis, da
mibi eum.*

(47)
Abulens. quæst. 21.

(48)
Joan. cap. 19.

(49)
Plutarch. lib. de Sera
Nominis vindicta.

(50)
Math. cap. 27.

Silveyra? Si la de Christo mi Bien, aunque la tomò como propia, no lo era, que era la de nuestras culpas, pero la de los dos Ladrones eran muy suyas; y asì, pueden llegar con ellas al Calvario, y sin el menor tropiezo, quando Christo và tropezando, y cayendo, y aun se dudò que la llegarà, si no se arrimàra un hombre, que como propia la sobstuviera.

Ahora pues: Christo manda, que cada uno tome su Cruz para seguirle, y se le seguirà bien con esso; pero nuestro Rey, Difunto no parece se contenta con la suya, sino es que carga con la de los Vassallos al hombro? No se contenta con lo que en si padece, sino es que de lo que ellos padecen se crucifica? No carga solo con su Cruz, que, como propia, le feria llevara, hasta con la agena ajoba, que es la mas molesta sin duda? Y como: sabia muy bien, que quien mandò cargar con su Cruz solo, dixo tambien, que el que se contentasse con hacer lo mandado, se podia tener por siervo inutil: (51) y asì, aunque con su Cruz sola siguiera bien à Christo, cumpliendo con su precepto, quiso gravar en su corazon la de sus Vassallos, para salir de lo comun en el seguir à Christo.

Notòlo el Gran Padre de la Iglesia San Gregorio en el Apostol de las Gentes, que rayo en la Mystica donde ninguno. No advertis, dice este Padre, que habla de dos Cruces, escribiendo à los Corynthios? De la propia, quando les dice lo que en si to-
lera: *Castigo corpus meum, & in seruitutem reddigo.* (52) De la agena, en las penalida-
des de sus subditos, que el corazon le tras-

(51)
I. ad Corynth. cap. 17. v. 10.

(52)
I. ad Corynth. cap. 9. v. 27.

(51)
Luc. cap. 17. v. 10. *Cum feceritis omnia, que precepta sunt vobis, dicite: servi inutiles sumus.*

(52)
I. ad Corynth. cap. 9. v. 27.

(53)
2. ad Corinth. cap. 11.
vers. 29.

(54)
D. Gregor. Homil. 32. in
Evang.

passan: *Quis infirmatur in vobis, & ego non infirmor?* (53) Pues en esso vereis su exemplarissimo arresto, que no contento con su Cruz, grava en el corazon la agena; pero con diferencia tanta, quanta va del cuerpo al corazon, para llevar una, y otra. Es este de la perfeccion el apice: con ambas Cruces carga, ambas lleva; pero en el cuerpo la suya, la agena en el corazon, como en su estimacion mas preciosa: *Perfectus quippe, ut exemplum daret, crucem portabat in corpore; & quia in se traherat damna infirmitatis aliena, crucem portabat in corde.* (54) No le pareciera que bastaba, no que cumplia con su deber, cargando solamente con su Cruz; y assi huvo de crucificar su corazon con los trabajos, que padecian sus subditos, como que esta era en su aprecio la mas estimada Cruz.

Assi en Pablo, assi en Philipo, y aun, con la proporcion debida, assi en nuestro Dulcissimo Jesus; que no huviera sido la Cruz tan su amado Reyno, si entre los rigores de crueldad, que en ella toleraba, no le huvieran llevado el sentimiento los desamparos de aquellos, por quienes padecia. Es muy de quien reyna para Dios, ser todo para todos, nada para si; que aun por esso manda Christo negarse à si, antes de tomar la Cruz: pero quien al tiempo de reynar anteponga su gusto, y su conveniencia al bien estar de sus Vassallos, es, que no mira el Reyno como Cruz, con que ha de seguir à Christo; antes bien de la Cruz, y pesada, que es el Reyno, harà Trono, que le sirva à su descanso. Todo para todos fue nuestro Difunto Rey, mirandose à si el ultimo de

todos : así le hallaron las fatigas de tan continuas Campañas, y aun así le vieron entre las tranquilidades de Palacio.

Corred, corred por los pasos de su vida, que la hallareis, si en lo interior del mas contemplativo Anachoreta, en lo exterior del mas oficioso Patriarcha. No hubo virtud, que no practicasse su zelo, como ni zelo, que desdorassee su virtud. No es exageracion de la Oratoria, que à todos consta la pureza de esta verdad. Todos sabemos que tubimos un Rey Justo, y los que mas se le acercaron, lo saben mas. Digalo el incansable afan de su Real Despacho, mientras no se lo impidiò en su salud alguna quiebra, como que de èl dependia de los necesitados el alivio. Digalo su exactitud cuidadosa en la eleccion de Ministros, teniendo siempre à los ojos el consejo, que à Moysès le diò Jetro, (55) como que en ella estriaba la rectitud de su Justicia, y de sus dudas el sosiego. Digalo su Christiano, como Catholico, zelo en el gobierno, con el que llegó hasta contener el desenfreno regular de la Milicia. Ninguno la mandò mas arreglada, nadie la conservò mas contenida ; tanto, que parece le miraba San Gregorio, quando dixo del Principe Idumèo : *In pietate, & fide subditos continuit, ut neque per facta, neque per verba delinquerent.* (56) Digalo en su exterior un todo, porque todo era efecto de su Christiana vida.

Què cuidado contra sus passiones! Su temor lo prueba, quando aun en la sombra del pecado, hallaba para temer motivo. Sabido es el caso, que, no pudiendo escusar à sus oídos tal vez de oír menos

(50) puro,

(55)

Exod. cap. 18. v. 21. *Provide viros sapientes, timentes Deum, in quibus sit veritas, & oderint avaritiam.*

(52)

(56)

D. Gregor, lib. 1. Moral. cap. 7.

puro, empezó à clamar por su Confesión, como si se viesse infestado del mortal veneno. Así le sirvió siempre de torcedor su delicada conciencia hasta en materias, en que podia estar seguro. Así le obligó por muchos tiempos, à que con ansiedad nimia la descubriessè, à quien la tenia fiada; y así ha podido decir alguno, que no conoció, que huviesse faltado en materia grave su advertencia. Así en Palacio nadie se atrevió à desmandarse con su exemplo; y si de alguno supo algo, negandose à sí mismo en su piedad, se mantuvo constante el zelo en el rigor. Ya se vió, que ni bastaron sollicitudes, ni alcanzaron ruegos, para conseguir el perdon, de quien havia cometido escandalosa culpa: excesivo rigor pudo parecer à muchos, pero en verdad que à Phinees, por otro tanto, y aun mas, pues executó el castigo de su mano, le prometió Dios la Bienaventuranza, dice el Abulense, y para su dilatada successión el Principado. (57)

(57)
Abulen. in cap. 25. Numer. quæst. 8.

(58)
Pined. in Job, & in cap. 42. Numerosa proles, tanquam premium sanctitatis.

(59)
Job cap. 42. Vidit filios suos, & filios filiorum suorum.

(60)
Math. cap. 19. Sedebitis & vos.

Que será, pues, de nuestro Difunto Dueño, haviendo seguido tan exactamente à Christo? *Quid ergo erit?* Lo que fué, ya se vió en tanta dilatada Real Progenie, premio de su virtud, y santidad, que dixo el Docto Pineda, (58) hasta ver los hijos de sus hijos, con que remuneró Dios à Job acá en la tierra, el haver sido tan ajustado Principe. (59) Lo que será, puede inferirlo qualquiera, que el Señor, que manda cargar la Cruz, para seguirle, en verdad, que no señala premio, como que solo llevarla, puede serlo de ella misma; si bien à quien le siga, llevandola, le tiene prometido una de las Sillas de la Gloria. (60)

Mucho se empenó en seguir à Christo, pero como los bienes de este mundo suelen servir de embarazo, segun, y que lo dixo su Magestad Divina á aquel Mancebo, y lo comprueba el Memorial de los Apostoles, determinò aquella nunca bastante celebrada Renuncia, con que retirandose à morir, dexarlo todo. De esto no havreis oido poco, Madrileños; pero no sè, si endo que yo tengo el reparo. Dexarlo todo, lo hicieron hasta los Philosophos Gèntiles, porque fundaban su bien estar en ni desear, ni tener nada: (61) Dexarlo por Dios todo, es punto muy sublime de la perfeccion Christiana, porque es entregarse en manos de la providencia, como que quien tiene à Dios, de nada necessita, porque su Divina Magestad lo es todo: pero que en esse todo, que se dexa, entre tambien la Cruz, que Dios cargò sobre los hombros, además de mirar à nuestra conveniencia, es contra lo que llevo probado, por preciso, para cumplir el Evangelio. Ahora bien: O el Reyno fué Cruz para Philipo, ò fué descanso? Si descanso, cómo le tomò por Cruz para seguir à Christo? Y si Cruz, cómo le dexa, quando mas quiere seguirle? Heroycidad es sin duda, dexar lo que à la conveniencia toca; pero huir de lo penoso, nunca pudo ser de grandes corazones, porque tiene su no sè que de cobardia.

Que Christo huyesse, porque no le hiciesen Rey los que experimentaron el milagro, (62) no ha hecho novedad, porque aunque vino Rey al Mundo, no vino à reynar de esse modo; pero que, quando llegaba el tiempo de aclamarle Rey en el

(60)
 Luc. cap. 22. vers. 42.
 Marc. cap. 14. vers. 36.
 Math. cap. 26. vers. 39.

(61)
 D. Hieron. lib. 3. in
 Math. cap. 19. Hoc enim
 & Crates fecit Philosophus,
 & multi alij divitias contempserunt.

(62)
 Orig. Homil. 3. in Marc.
 apud Silvestr. in Evang.
 lib. 8. cap. 15. p. 11. n. 11.
 Math. cap. 27.

(63)
 Orig. Tract. 3. in Math.
 ap. Silvestr. lib. 8. c. 11.
 quæst. 16.

(62)
 Joan. cap. 6. v. 15. Jhesus
 ergo cum cognovisset,
 quia venturi essent, ut
 raperent eum, & facerent
 eum Regem, fugit.

Ará de la Cruz, lo rehusasse, ha sido Cruz de los Interpretes. San Matheo, San Marcos, y San Lucas refieren la peticion, que à su Eterno Padre le hizo, rogandole que passasse el Caliz de su Passion, y le escufasse el padecer; (63) pero San Juan nos passa en silencio el caso, con ser el que pudo verlo. Es el caso, dice Origenes, que San Juan consagrò àcia la Divinidad la pluma; y como la súplica miraba à escufarse de la Passion, siendo posible, no quiso hacerle agravio à lo Divino, refiriendo las escusas de lo humano, ni mostrar en sus escritos, que Dios Impasible rehusaba el padecer: *Joannes autem propositum habens exponere. Jesum Deum Verbum, nescit Deum Impasibilem refugere passionem.* (64) Referirà, si, el huir de la Corona, como divino pensamiento; pero el rehular de ella lo penoso, no lo pudo tocar, que le pareció desayre de un corazon tan unido à lo Divino.

Pues como renuncia Philipo el Reyno, si en el reynar havia fundado su Cruz? Porque no le dexò en lo que tenia de Cruz, sino en lo que decia solo de Magestad, de Señorio, y de Mando. Renunciò el Reyno, es verdad, pero quedó, no sé si diga con mas cuidados, que es lo que envuelve de Cruz; pues siendo en su amado Hijo la Renuncia el cuidado de su acierto, no podia menos de tenerle desvelado. Así le assitiò, amoroso Padre, el tiempo de su gobierno, como quien deseaba su alivio, y su acertada conducta en lo que le pudiera ser gravoso, dexandole enteramente para la Magestad des-
embarazado el Trono. Dexò del Reyno lo
que

(63)
Math. cap. 26. vers. 39.
Marc. cap. 14. vers. 36.
Luc. cap. 22. vers. 42.

(64)
D. Hieron. lib. 3. in
Math. cap. 19. Hoc enim
Græci fecit Poliph-
phor. & multi alij de
vitiis contraferunt.
(64)
Orig. Homil. 35. in Mat.
apud Silveyr. in Evang.
ib. 8. cap. 12. quæst. 11.

que tenia, si es que tuvo; de apacible, y se quedò en nueva Cruz, porque se aumentò nuevo cuidado. O amado Monarcha nuestro, donde hallarè exemplar à tanto assombro! Muchos te antecedieron; que en el dexar la Corona te le pusieron à los ojos, pero buscaron su quietud en el Retiro. Dexarla, y quedarse brumado con mas peso, solo tu, sin exemplar, que descubriste en el dexar tan estraño modo. De Christo es la leccion, que no podia ser de mas baxa doctrina.

Cuenta el Evangelista San Matheo, que, aunque por burla, vistió de Rey à su Divina Magestad la envidia en el patio de Pilatos. Las insignias fueron Manto Imperial, Corona, y Cetro: una Purpura rota, una Corona de Espinas, y una Caña. Acabòse la burla, y dice el Texto, que le desnudaron del Manto, y para ello, claro es, le quitarian la Caña: *Postquam illuserunt ei, exuerunt eum chlamyde.* (65) Pues, y la Corona? De ella no habla Evangelista alguno, advirtió discreto Origines, citado de Silveyra: (66) *De chlamyde scriptum est, quod denud spoliaverunt eum chlamyde coccinea; de Corona spinea nil tale scripserunt Evangelista.* Pues ello mysterio encierra. Y como? Nada carece de ello en la Escritura, y todo se ordenò con alta providencia. Varias razones dån los Sagrados Interpretes, pero yo, con su licencia, discuro de este modo. Era Christo mi Bien en aquel trage un exemplar de Reyes, con Manto Imperial, con Cetro, y con Corona, aunque de Espinas. Así lo protestò su burla en acciones, y palabras, como disposicion de la Sabiduria immen-

(65)
Math. cap. 27.

(66)
Orig. Tract. 3. in Math.
ap. Silveyr. lib. 8. c. 11.
quæst. 16.

sa. Era exemplar, pues, à los Reyes; con Manto, y Cetro de la dignidad, que regularmente los adula; con Espinas, de los cuidados, que los inquietan; y así dispuesto, que del Cetro, y el Manto le despojassen; pero de las Espinas no: porque queria enseñar à los Reyes, que à su exemplar reynassen, à no dexar del todo en los cuidados las espinas de la Corona, aun quando les comunique espíritu de renunciar la dignidad, y el mando.

Què dexó nuestro Philipo, quando renunció en su Hijo la Corona, quedandose à vivir donde tenia destinado su Sepulchro? El Mando, el Señorío, la Magestad, la Pompa, la Grandeza, todo lo que sirve, como à la adulacion al fausto. Y los cuidados? y el peso, que lleva esta Corona consigo? Ahora son hijos de otro mayor cuidado en velar sobre el acierto del nuevo Rey su Hijo. Ni los dexa, ni puede; que como son espinas, que hieren el discurso, y aun el corazon taladran, se quedó con ellos, porque no havia de entregarle à su amado la Corona con espinas. Dexará en hora buena quanto à su conveniencia conduzea, que por seguir con perfeccion à Christo, resuelto està à dexarlo todo; pero no dexará la Cruz en el peso, que esta conveniencia oculta, porque la tomó con el Reyno para seguirle, y no le pareciera le seguia, si le siguiera sin ella.

Todo quanto pudo, y debió dexar, dexó en la Renuncia del Reyno, para poder seguir à Christo con desembarazo, así nos lo decia en el Decreto; pues en verdad que vuelve, aunque precisado, à

tomarle. Qué es esto, Gran Philipo? Es
 volvet atrás los ojos, después de haver
 puesto mano al arado? (67) Quien tal dis-
 curre? Fuè mirar nõ sè que vifos de auto-
 ridad en su Real Consejo, y tomar, obe-
 deciendo, lo que de otro modo no tomara.
 Fuè negarse à si mismo, ahora mas que
 nunca, volviendo à el mando por el bien
 de sus Vassallos. Fuè dexar à Dios por
 Dios, haciendole en el cambio, con el sa-
 crificio de su voluntad, el mayor obse-
 quio. Fuè aquilatar su perfeccion resigna-
 do, dexando, lo que le quedaba que dexar,
 para poder alegar, que lo huvo dexado todo.

(67)
 Luc. cap. 9. v. 62.

Quando dexò el Reyno, se quedó re-
 tirado à vivir en su Sepulchro, como que
 le tenia destinado en San Ildephonso:
 Pues como no havia de volver al Reyno,
 si para verificar el *omnia*, le faltaba que
 dexar, y no lo menos apreciable, en su
 Sepulchro? Es el Sepulchro la alhaja de
 mas estima, para quien se entrega en los
 brazos de la muerte, porque alli tiene su
 vida: y à quien renuncia su vida, que en-
 tabló yà en el Sepulchro, qué le queda
 que dexar? En dexar nuestro Rey con el
 Reyno la Corona, dexò lo que no era
 suyo, aunque como suyo lo posseia, por-
 que era solo prestado: dexando, para vol-
 ver à el Reyno, su Sepulchro, dexò lo
 que era muy suyo, y aun se dexò à si,
 porque alli dexaba su vida; y quanto và
 de dexar lo propio, à lo prestado, tanto
 va del Sepulchro à la Corona.

No faltò quien dixo (yà lo oisteis) que,
 quando renunciò el Reyno, murió Philipo,
 porque entonces murió al mundo,
 en

en que vivía, retirándose à mejor vida en la vida del Sepulchro; pero, con licencia suya, yo digo, que ahora, que vuelve al Mando, es quando muere; porque dexando su quietud, dexa en el Sepulchro su corazon, que es donde el vivir reside. Es el sepulchro donde viven los que mueren, que aun por esso los Egypcios ponian por symbolo del Sepulchro un corazon, dice Pierio. (68) Murio Philipo, es asì, con la Renuncia de el Reyno, porque para el Reyno acabò su vida en la Renuncia, pero entonces empezò à vivir en su Sepulchro; conque ahora que tiene que dexarle por el mando, es quando de veras muere, porque llega ahora à dexar hasta la vida del Sepulchro. No tuvo mas que dexar, que si mas tuviera, mas dexara, y todo por seguir à Christo. Y como: à no ser por tan superior precepto, quando huviera dexado su tan deseada vida? Pues considere ahora vuestra ternura al *Quid ergo erit?* la respuesta, interinyo passò à ver lo que al memorial le falta. Tarde llego, Cortesanos, à este punto, y mas, que este es el mas propio para este mi amado Circo. Este es el alivio, y socorro de los pobres, que tan abundantemente dispensò por mano de su Hermandad nuestro Monarcha Difunto. Era Rey, y Rey, que estaba empeñado en seguir à Christo; y como para seguirle perfectamente, sabia que es la commiseracion de los pobres el mejor medio, aplicò toda la liberalidad de Rey à objeto tan de su agrado, para que se diese Dios por bien servido. Es la liberalidad el caracter mas propio de los Reyes, que aun

(68)
Pier. Valerian. Hieroglyphic. lib. 34. cap. 15. *Sepulchram significatur per cor.*

aun por esso, sin duda alguna, los llamó
 el Propheta Dioses, (69) como que el dar
 lo participaron de Dios, en que puso
 Tertuliano su Naturaleza Divina: Como
 podia menos de ser muy liberal, quien
 supo ser tan admirable Rey? Pero como
 no con toda liberalidad se sigue à Chris-
 to (que tambien hay liberalidades, que
 degeneran de serlo) si solo con la que
 en los pobres se emplea, la careò toda,
 ò casi toda à su alivio por el cauce de es-
 te piadoso Instituto.

Testigos son de esta verdad nuestros
 Archivos en tanto Real Decreto como
 guardan, memoria fiel de sus misericor-
 diosas piedades. No parecia que vivia de
 otra cosa su cuidado, teniendo su cuida-
 do, que atender à tantas; y es, que la
 gravò en su Real animo por primera, si-
 no por unica, de las que trae consigo el
 mando. Apenas se viò en España, quan-
 do apartando à un lado las Etiquetas de
 la Magestad, se adscribiò en esta Real
 Hermandad por uno de sus individuos.
 Quiso añadirse obligacion à obligacion
 para el alivio de los mas necesitados.
 Nunca mas Rey, que en este lance; quan-
 do al honrar con su firma nuestros li-
 bros, aplicò su corazon al principal Esta-
 tuto, de aliviar de todos modos à los
 desvalidos enfermos.

Juntaronse los arboles à elegir Rey,
 dice aquella Paràbola del libro de los
 Jueces; y el primero, à quien fueron à
 ofrecer la Corona; fuè la Oliva: *Ferunt
 ligna, ut ungerent super se Regem, dixe-
 runtque Oliva: impera nobis.* (70) Y al pun-
 to encuentran los Expositores con la du-
 da.

(69)

Psalm. 81. vers. 6. *Ego
 dixi Dij estis, & filij ex-
 celsi omnes.*

(70)

.82. Anup idi. Inolada

Hierem. cap. 17. v. 14

Hierem. 17

(*)

Luc. cap. 10. v. 34

(70)

Judic. cap. 9. v. 8

da. No está allí el Cédreo, no está el Plátano, el Cyprés, el Therebynto, la Palma, y tantos proceres arboles como el Lybano contiene? Por qué, pues, ha de ser la Oliva à la que primero ocurran, para entregarle el mando? Porque era la mas apropiado para reynar, responde el Abulense, (71) como que lleva en su fruto el distintivo mas propio de un buen Rey. Este es el azeyte, que no solo sirve para alimento del pobre, sino es para curacion del enfermo; como se vió en la de aquel pobre semivivo camino de Jericho. (*) No vive de otra cosa la Oliva, que del cuidado de tan generoso fruto: pues por esto es la primera elegida para el Reyno, porque miraban en ella el caracter mas propio para Rey, en la benignidad cuidadosa, de que los pobres desamparados, y enfermos, tengan en ella siempre, como el alimento, la medicina.

Poca aplicacion necessita, à mi ver, el Texto; pues quando vemos à nuestro Difunto Heroe adscribirse por Hermano del Refugio, para aplicar su cuidado al focolo de los pobres, mas necesitados por enfermos, de nuevo se le debia la Corona, porque en tal caracter manifestaba el derecho. Desde entonces se difundió todo en beneficios. Desde entonces asignó perpetuas, como abundantes limosnas. Desde entonces no se negó à gracia alguna, que le pidiese la Hermandad, para Refugio de su mayor aprieto. Desde entonces se aplicó à recoger tanta huerfana, que sin duda peligraran en las corrientes rápidas del mundo. Qué es esto, Señor? No atendeis à vuestro Erario? No son

(71)
Abulens. ibi quaest. 28.

(*)
Luc. cap. 10. v. 34.

anteriores las urgencias de vuestra Monarchia? Quien os destinó á las sienas la Corona, no os mandò atenderla, y conservarla sin dispendio? Pues cómo con tan franca mano dispensais caudales al Refugio? Es por ventura, porque no se quexe Dios de que no halla quien le dè caudal à usuras: *Non feneravi, nec feneravit mihi quisquam*, (72) ni aun quien le tome en su sangre para hacer à un pobre limosna, como dixo San Geronymo; (73) *In Sanctis, & pauperibus confovendis*? Es sin duda, pero es tambien, porque se adscribió en el Refugio por Hermano, y à vista de sus loables, por piadosos, exercicios, como Hermano, y como Rey, no pueden sus ojos mirar tanta miseria, y no socorrerla à manos llenas su misericordia.

Esto fuè lo que dixo Cornelio Tacito de Augusto: *Presumere non poterat, regios oculos miseriam aliquam visuros, cui non subvenirent*. (74) No pueden los Reales ojos mirar, y no socorrer al desvalido. Si miran al pobre, preguntar tienen, qué alivio necesitan; que así contemplò los de Dios el Real Profeta. (75) Para no socorrerle, no le miràran; y estandose entre los doseles, donde llegan tarde, ó nunca los clamores, estaba conseguido; pero si se arroja à verlo nuestro Rey Difunto, firmandose en estos libros por Hermano, que socorrer busca su compasión, aunque por todo passe. De la hija de Pharaon se lee, que compasiva reservò à Moysès de perecer en las corrientes del Nylo, y aun lo mandò criar contra el Decreto de su Padre. (76) Bien conociò por la circuncision, que era Hebreo, y no

(72)

Hierem. cap. 15. v. 10.

(73)

D. Hieron. hic.

(74)

Cornel. Tacit. lib. 1. Annal. August.

(75)

Psalm. 10. v. 4. *Oculi ejus in pauperem respiciant, palpebrae ejus interrogant filios hominum.*

(76)

Exod. cap. 2. v. 9. *Accipe, ait, puerum istum, & nutri mihi, & dabo tibi mercedem tuam.*

ignoraba, que estaba comprehendido en el Decreto, de que pereciesen todos los Hebreos infantes: Y con todo, enternecida, le libra, sin reparar en nada? Què ha de hacer (dice Silveyra) si ella misma baxa al rio, donde eran muy obvias estas desgracias? *Descendebat illa in fluvium, ubi tales inveniebantur calamitates, ac infantium vagitus audiebantur: sine dubio opem est allatura.* (77) De compasiva lo executada, que

(77) *Historia*
 Silveyr. in Evang. lib. 5.
 cap. 6. quest. 12. §. 66.

(78)
 Oleaster. ap. Silveyr. ubi
 supra.

á ser cruel, en su Palacio se estuviera, y no baxara al rio; pero quando á verlo baxa, no puede su piedad faltar á socorrerle, aunque atropelle por el precepto de su Padre. Quiso mas exponerse de su Padre al enojo por la ofensa, dixo Oleastro, que ofender en un punto á la misericordia: *Maluit tamen Patrem, quam misericordiam offendere,* (78) que no es de Reales ojos vér la miseria en el pobre, y dexarle sumergido en su miseria.

Bien pudiera nuestro Difunto Philipo, hacer, que los clamores de los pobres llegassen á sus oídos tarde, ó nunca, con lo que le escusara á la compasion el quebranto: pero no solo no escusó á los clamores los oídos, sino es que se vino á buscarlos al Refugio, y así no pudo menos de atenderlos, aun quando faltasse para todo. Si desde luego entró á reynar para seguir á Christo, y sabia bien, que esse es el medio, cómo pudiera omitirle su cuidado? En el Refugio se alistó, y para cumplir sus Estatutos; que para esso nos alistamos todos. Halló, que el principal, por primero, es el de la Ronda, en el que se sale á buscar por las calles al pobre, al desvalido, para que por falta de abrigo,
 co-

como de alimento no perezca, cargándole tal vez sobre sus hombros los Hermanos, hasta colocarle en el charitativo alvergue del Refugio; y hallandose impossibilitado á su práctica, tomó la charidad el medio de suplirla con limosnas, para que, yá que no pudiesse ayudar á sus Hermanos en el corporal exercicio, fuesen del modo posible llevados los pobres sobre sus hombros. Viase Rey, y Hermano del Refugio; y aunque para la inteligencia de muchos sean incompatibles los empleos, no lo son en quien se mira en el espejo de Christo, que fundó en semejante exercicio el nuevo Reyno.

Reparò profundo Tertuliano en aquel cargar su Divina Magestad la oveja desmandada, y desvalida sobre sus hombros, como se lee en San Lucas, (79) y se explicó de este modo: *Novus Rex novorum avorum Christus Jesus nova Gloria, & potestatem, & sublimitatem suam humero extulit.*

(80) El nuevo Rey, Rey de nuevos siglos, Christo Jesus, lleva el distintivo de su potestad, de su grandeza en la pobre desvalida, errante oveja, que sobre sus hombros carga: En el hombro lleva lo que lo señala Rey. Pues cómo no en los rayos de la Corona, con que entre los subditos brilla? Cómo no en el Cetro, con que los gobierna, y manda? Y solo en los hombros, sobre que los carga su compasión, y su cariño? Porque esto tiene de nuevo, y de particulat su Reynado. *Novus Rex.* Esta es la novedad á los siglos: *Novorum avorum Rex.* Que siendo lo regular en los Reyes hacer ostentacion de su Magestad, y Grandeza en la Purpura, en el Cetro,

(81)
Luc. cap. 15. v. 5. Et cum
invenit eam, imponit
in humeros suos gau-

(82)
D. Gregor. Nazianzen.
Orat. 41.

(79)
Luc. cap. 15. v. 5. Et cum
invenit eam, imponit
in humeros suos gau-

(80)
Tertulian. lib. 3. advers.
Marcion. cap. 9.

(81)
Luc. cap. 15. v. 5. Et cum
invenit eam, imponit
in humeros suos gau-

en la Coronã, Christo nuestro Bien, introduciendo essa novedad tan suya, la pone sobre los hombros en el alivio del pobre necesitado. En esso solo hace de su reynar alarde. No lo oisteis profetizado en Isaias? (81) Pues ahora se cumple: aunque tambien en el cargar de la Cruz, dice San Gregorio Nazianzeno: porque si ha de fundar sobre sus hombros, en la Cruz, con que carga, el Reyno, que apetece, en poner sobre ellos la desvalida oveja, para llevarla al Refugio, porque por falta de socorro no perezca, hace ostentacion su gozo de esse mismo Reyno, que como nuevo funda: (82) *Iisdem enim humeris eam suscipit, quibus & Crucis lignum tulit; quemadmodum Isaias de ipso vaticinatus fuerat.*

En hacer compatibles estos dos empleos estriva la novedad, que advirtió Tertuliano en el Reynado de Christo, porque esto era en el Mundo muy nuevo; pero como ya no lo es, despues de tal dechado, siguiendo este exemplar, se alistó nuestro Difunto Rey Hermano del Refugio, para cargar con el desvalido al hombro, como característica señal de su Magestad, y Grandeza, supliendo su piedad charitativa lo que faltasse à lo material de el Estatuto. La charidad lo es todo, dixo el Apostol de las Gentes; (83) porque à todo se acomoda la charidad. Ella es todas las virtudes, ò porque se viste de la formalidad de cada una, ò porque cada una no serà virtud, si no fuere charidad, porque es su forma. Es sumamente ingeniosa, y assi anda à buscar los medios, para que ninguna sobrefalga.

Aun

(81)

Isai. cap. 9. v. 6. *Factus est Principatus super humerum eius.*

(82)

D. Gregor. Nazianz. Orat. 42.

(83)

1. ad Corynth. c. 13. v. 7.

Aun por esto la llamo de las virtudes la Reyna; (84) porque es la que luce entre todas, y sobre todas. O Gran Philipo! Bien puede tu Real Hermandad practicar sus loables exercicios de Rondas, de Visitas, de Sillas, de Huerfanas, de Incendios, en beneficio de los pobres, cargandolos con unos para el alivio, visitando otros, para el socorro, conduciendo unos al remedio, recogiendo otros a su amparo; sufriendo tal vez ingratitudes, tal vez tolerando sus ascos, sin omitir diligencia en beneficio suyo; que ya que no pudieses seguir en esto materialmente su practica, lo supliò tu charidad ardiente en los caudales, con que ingeniosa los practicaba todos, estando en Palacio. Supo unir las soberanias de Rey con las humildades de Hermano del Refugio, como que era forzoso que las atendiese ambas. Reparò Drogon Ostiense en las expresiones de Eliseo a Elias, quando le via volar al Cielo: *Pater mi, Pater mi, currus Israel, & auriga ejus.* (85) Padre le llama, y lo repite. Voz muy propia fuya por cierto! Pero Carretero, y Carro aun tiempo mismo? Esto es extraño; porque el Carretero gobierna, el Carro sufre carga, y parecen dos encontrados officios en un sugeto? No lo son, dice este Docto Expositor, si se juntan con la charidad de Padre: (86) *Pater mi, Pater mi: O vox affectuosa! Currus Israel, & auriga ejus, portas, & regis, sustinens, & gubernans.* Carro, y Carretero ha de ser de Israel Elias, porque sin dexar el gobierno, sin dexar la autoridad del mando, ha de llevarle sobre los hombros, del modo que su amor se lo aconseja,

Rey

Ibid. vers. 13, (84)

Prov. cap. 9. vers. 17. (85)
4. Reg. cap. 2. vers. 12

(86)
Drog. Ostiens. De Sacrament. Dominica Passio nis.

el Rey era Philipo, y Hermano del Refugio. Como Rey, le daba prisa el gobierno; como Hermano, cargar los pobres sobre sus hombros. No pudo practicar esto segundo, porque se lo estorbaba lo primero; y para que pudiesse cumplir con uno, y otro, entrò la charidad dando un medio. Tome, dice, de lo Rey, para aplicar à lo Hermano, y con los caudales, que puede dispensar la Magestad, aplicados à la observancia de tan loables Estatutos, llevará, en hombros de su misericordia, los pobres, à que los de su persona no alcanzan. Así lo practicò hasta morir, pues aun poco antes de morir, sabeis que así lo practicaba.

Y dudaremos ahora en el *Quid erit* de nuestro Dueño amado? Qué hay que dudar: quando el Espiritu Santo, en pluma de Salomon, dice, que es una Espiritual usura, que à su tiempo tiene duplicado el logro? (87) No hay que dudar, sino es creer piadosamente, que, quien por seguir perfectamente à Christo, no solo lo dexò todo, no solo se negò à si mismo, y se abrazò con su Cruz, sino es que tomò tanto à los pobres por objeto de sus piedades, como mandò el mismo Señor, estará gozando allà en el Cielo del Tesoro, que le ofreció su Divina Magestad. (88) *Et habebis Thesaurum in Caelo*. Así lo espero.

Y tu, amada Madre mia, Real Hermandad de el Refugio, respondeme si te lo permite el llanto. *Quid ergo erit nobis?* Qué ferà de nosotros en tal pérdida? No es fácil resolver, porque tenemos mucho que sentir. Siente, clama, suspira, que todo lo

(85)

.31.170v.bidi

(81)

Del. cap. 9. v. 6. *Psalmi*
of Principatus super b
morum quæ

(82)

D. Gregor. Nazianz.
 Cap. 41.

(87)

Prov. cap. 19. vers. 17.
Feneratur Domino, qui
miseretur pauperis.

(88)

Math. 19. vers. 21.

Drog. Offic. De Sacra.
 meor. Dominica Patris
 nis

Rex

me
 scilicet

39
merece la causa de tu dolor ; y aun si el
llorar tal vez no es liviandad , llora, hasta
que dexes de ser ; que en pena tan sin
igual, no se cumple , no , con una expres-
sion comun. Pagale la honra que te dió,
como el amor que te tuvo, con este tribu-
to dulce , y grava en tu agradecido cora-
zon este Epitaphio : **AQUI YACE UN VIVO.**
Que si pudo morir, porque esta seña tuvo
de mortal , no pudo llegar à nuestros pe-
chos su muerte, porque no pudo llegar à
nuestra gratitud su olvido. Vive, y vivirá
para siempre D. Phelipe V. Rey de las Es-
pañas en nuestros inmutables afectos. **O.**
quiera la Misericordia infinita que viva
en el eterno descanso,

Amen.

O. S. C. S. R. E.



